



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/90402

24/06/2022

224036

AUTOR/A: CAMBRONERO PIQUERAS, Pablo (GMx)

RESPUESTA:

El 21 de junio de 2022, el Consejo de Ministros autorizó una transferencia de crédito por importe de 4,5 millones de euros desde el presupuesto del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico al Organismo Autónomo Patrimonio Nacional, para llevar a cabo inversiones en materia de eficiencia y transición energética en edificios de Patrimonio Nacional.

Esta operación se produce en cumplimiento del Componente 11 ‘Modernización de las administraciones públicas’ del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, donde se encuadra la Inversión 4, relativa al Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado, que tiene el objetivo de promover el ahorro y la eficiencia energética y fomentar la utilización de energías de origen renovable en los edificios e infraestructuras, así como impulsar la movilidad sostenible. Las Administraciones Públicas, y de forma especial la Administración General del Estado, deben promover la transición energética del Sector Público hacia una economía climáticamente neutra, liderando el cambio de modelo energético y económico, lo que repercutirá en un mayor ahorro económico y, por ende, en el uso más racional de los recursos públicos.

Patrimonio Nacional tiene prevista la ejecución de diversas actuaciones incluidas en el Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado, medida C11.I4 dentro del «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea –NextGenerationEU», por un importe global mayor que los 4,5 millones de euros mencionados.

Dichas actuaciones afectan a:

– Palacio Real de Madrid



- Real Sitio de Aranjuez
- Real Sitio de El Escorial
- Real Sitio de La Granja de San Ildefonso
- Real Sitio de Riofrío
- Real Sitio de El Pardo
- Complejo de la Zarzuela
- Palacio de la Almudaina
- Monasterio de San Jerónimo de Yuste
- Residencia Oficial de La Mareta, Lanzarote
- Ermita de San Antonio de La Florida
- Reales Patronatos: San Pascual en Aranjuez, Santa Clara en Tordesillas y Santa María la Real de las Huelgas en Burgos.

Las actuaciones elegibles para este plan han sido definidas por el IDAE según 3 tipologías:

Tipología 1: rehabilitaciones parciales o integrales de edificios existentes:

- Rehabilitación parcial de los Salones Génova del Palacio Real de Madrid.

Se actúa sobre los siguientes sistemas:

- Sustitución de iluminación museográfica halógena y fluorescente por tecnología LED.
- Sustitución de sistema de climatización existente por bombas de calor.
- Mejora de la envolvente térmica.
- Rehabilitación parcial de la Real Armería del Palacio Real de Madrid.

Se actúa sobre los siguientes sistemas:





- Sustitución de iluminación museográfica halógena y fluorescente por tecnología LED.
- Sustitución de sistema de climatización existente por bombas de calor.
- Rehabilitación integral del CECOM-edificio S1 del complejo de la Zarzuela.

Se actúa sobre los siguientes sistemas:

- Mejora de la envolvente térmica.
- Sustitución de la iluminación existente por luminarias de tecnología LED.
- Sustitución de sistema de climatización existente por bombas de calor.
- Rehabilitación integral de la Casa de las Flores.

Se actúa sobre los siguientes sistemas:

- Mejora de la envolvente térmica.
- Sustitución de la iluminación interior por lámparas y proyectores de tecnología LED.
- Sustitución de la iluminación exterior por proyectores de LED.
- Sustitución de sistema de climatización existente por bombas de calor.
- Rehabilitación integral de la ermita de San Antonio de la Florida.

Se actúa sobre los siguientes sistemas:

- Mejora de la envolvente térmica.
- Sustitución de la iluminación interior por lámparas y proyectores de tecnología LED.
- Sustitución de sistema de climatización existente por bombas de calor.
- Renovación de quinta planta del Palacio Real de Madrid.



Se actúa sobre los siguientes sistemas :

- Mejora de la envolvente térmica.
- Sustitución de la iluminación interior por lámparas y proyectores de tecnología LED.
- Sustitución de sistema de climatización existente por bombas de calor.

Tipología 2: actuaciones sobre infraestructuras distintas a los edificios o en edificios a los que no les sean de aplicación la tipología 1:

- Instalaciones de alumbrado exterior: monumental y vial:
 - Modernización y mejora de la eficiencia energética del alumbrado monumental y vial del Palacio Real de Madrid.
 - Modernización y mejora de la eficiencia energética del alumbrado monumental y vial del Palacio Real de Aranjuez.
 - Modernización y mejora de la eficiencia energética del alumbrado monumental del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.
 - Modernización y mejora de la eficiencia energética del alumbrado monumental y vial del Palacio Real de la Granja de San Ildefonso.
 - Modernización y mejora de la eficiencia energética del alumbrado monumental y vial del Palacio Real de el Pardo.
 - Modernización y mejora de la eficiencia energética del alumbrado vial del complejo de la Zarzuela.
 - Modernización y mejora de la eficiencia energética del alumbrado exterior del Palacio de la Almudaina.
 - Modernización y mejora de la eficiencia energética del alumbrado monumental y vial de la Casita del Príncipe de San Lorenzo de el Escorial.
- Instalaciones de iluminación interior:
 - Modernización y mejora de la eficiencia energética de la iluminación de basílica y claustro



- principal del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.
- Modernización y mejora de la eficiencia energética de la iluminación de la casa de oficios del Palacio Real de la Granja de San Ildefonso.
- Modernización y mejora de la eficiencia energética de la iluminación interior del Palacio de la Almudaina.
- Modernización y mejora de la eficiencia energética de la iluminación interior del monasterio de San Jerónimo de Yuste.
- Modernización y mejora de la eficiencia energética de la iluminación del Real Monasterio de Santa clara de Tordesillas.
- Modernización y mejora de la eficiencia energética de la iluminación de la iglesia, capillas y museo de telas del Monasterio de Sta. María la Real de las Huelgas.
- Instalaciones de climatización:
 - Modernización y mejora de la climatización del centro de recepción de visitantes del Palacio Real de Madrid.
 - Modernización y mejora de la climatización de la planta principal del Palacio Real de Madrid.
- Instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo:
 - Instalación de un sistema fotovoltaico para autoconsumo en faisanera del Palacio Real de Aranjuez.
 - Instalación de un sistema fotovoltaico para autoconsumo en la casa del cortijo del Palacio Real de Aranjuez.
 - Instalación de un sistema fotovoltaico para autoconsumo en vestuarios del Palacio Real de Aranjuez.
 - Instalación de un sistema fotovoltaico para autoconsumo en talleres del Real Sitio de el Escorial.
 - Instalación de un sistema fotovoltaico para autoconsumo en casa de las flores del Real Sitio de la Granja de San Ildefonso.



- Instalación de un sistema fotovoltaico aislado para autoconsumo en pabellones del Real Sitio de la Granja de San Ildefonso.
- Instalación de un sistema fotovoltaico aislado para autoconsumo en edificaciones de control de acceso del Real Sitio de Riofrío.
- Instalación de un sistema fotovoltaico para autoconsumo en casas forestales del monte de el Pardo.
- Instalación de un sistema fotovoltaico para autoconsumo del Pabellón R15 del complejo de la Zarzuela.
- Instalación de un sistema fotovoltaico para autoconsumo en la residencia oficial de la Mareta.
- Modernización y mejora de la eficiencia energética de la iluminación de basílica y claustro principal del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.
- Instalación de un sistema fotovoltaico para autoconsumo en el Real Convento de San Pascual.

Tipología 3:

- Renovación del parque de vehículos por vehículos «0 Emisiones», o vehículos de “bajas emisiones”:
 - Renovación de 3 vehículos en el Palacio Real de Madrid.
 - Renovación de 1 vehículo en el Palacio Real de Aranjuez.
 - Renovación de 1 vehículo en el Real sitio de El Escorial.
 - Renovación de 1 vehículo en el Palacio de la Granja de San Ildefonso.
 - Renovación de 1 vehículo en el Monasterio de San Jerónimo de Yuste.
- Instalación de infraestructura de recarga para vehículos eléctricos.



- Instalación de 4 puntos de recarga de vehículo eléctrico en el Palacio Real de Madrid.
- Instalación de 4 puntos de recarga de vehículo eléctrico en el Palacio Real de Aranjuez.
- Instalación de 4 puntos de recarga de vehículo eléctrico en el Real Sitio de El Escorial.
- Instalación de 4 puntos de recarga de vehículo eléctrico en el Palacio Real de la Granja de San Ildefonso.
- Instalación de 4 puntos de recarga de vehículo eléctrico en el Palacio Real de Riofrío.
- Instalación de 4 puntos de recarga de vehículo eléctrico en el Palacio Real de el Pardo.
- Instalación de 4 puntos de recarga de vehículo eléctrico en el Palacio de la Zarzuela.
- Instalación de 4 puntos de recarga de vehículo eléctrico en el Monasterio de Yuste.

Por último, según se indica en el punto VII del ANEXO II del Acuerdo Interdepartamental entre la Secretaría de Estado de Energía y el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional para la ejecución del Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, las actuaciones deben tener fecha prevista de finalización anterior al 31 de diciembre de 2023 y con independencia de las eventuales ampliaciones de plazo que se pudiesen aprobar, se debe acreditar que se han formalizado todas las contrataciones precisas para la ejecución de las actuaciones y encontrarse en fase de ejecución antes del 31 de diciembre de 2023.

Madrid, 23 de agosto de 2022